Outlook

Fw: Recomendaciones de prevención – Trabajo en alturas

Desde Nidia Anastacia Valdes Saenz <nidia.valdes@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Vie 20/03/2026 17:46
Para Lady Viviana Mateus Quintero <lady.mateus@gobiernobogota.gov.co>

Obtener Outlook para Android

From: Nidia Anastacia Valdes Saenz <nidia.valdes@gobiernobogota.gov.co>
Sent: Friday, March 20, 2026 4:44:47 PM
To: Mayra Alejandra Murillo Cardenas <mayra.murillo@gobiernobogota.gov.co>; Sergio Andres Caro Uscategui <sergio.caro@gobiernobogota.gov.co>
Subject: Recomendaciones de prevención – Trabajo en alturas

Buenas tardes,

Teniendo en cuenta que se llevará a cabo el retiro de pendones en la sede principal de la Alcaldía Local de Bosa, con el fin de ser instalados posteriormente en la Casa de la Participación, actividad que contempla la ejecución de trabajo en alturas, se comparten las siguientes recomendaciones de prevención:

Recomendaciones generales:

- Verificar que el personal que realizará la actividad cuente con certificación vigente para trabajo en alturas.
- Realizar inspección previa de los equipos y elementos de protección contra caídas (arnés, eslingas, mosquetones, líneas de vida, entre otros).
- Asegurar el uso adecuado y permanente de los elementos de protección personal (EPP).
- Delimitar y señalizar el área de trabajo para evitar el ingreso de personas no autorizadas.
- Verificar las condiciones climáticas antes y durante la actividad (evitar realizar labores con lluvia).
- Garantizar que las estructuras o puntos de anclaje sean seguros y certificados.
- Mantener orden y aseo en el área de trabajo para prevenir caídas al mismo nivel.
- Es fundamental el uso de andamios certificados, debidamente armados, nivelados y asegurados, conforme a la normatividad vigente.

Seguimiento SST:

Se realizará verificación por parte del área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con el fin de validar que se estén cumpliendo las normas de seguridad establecidas y que las condiciones para la ejecución del trabajo en alturas sean adecuadas.

Al finalizar:

- Verificar que no queden elementos sueltos o en riesgo de caída.
- Realizar la correcta recolección de equipos y materiales utilizados.

Agradecemos tener en cuenta estas recomendaciones con el fin de garantizar la seguridad y salud de todos las trabajadores durante el desarrollo de la actividad.

Cordialmente,

Nidia Anastacia Valdes Saenz
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co